



**CLUB NÁUTICO EL PORTILLO
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
ACTA#51**

El día domingo 25 de febrero de 2018 en las instalaciones del Club Náutico el Portillo, ubicadas en el Km 1 O Vereda Chaleche - Via Guatavita se reunieron los socios del Club previa convocatoria escrita del señor Vice-comodoro, del pasado 07 de febrero de 2018.

Siendo las 11 :30 AM y habiendo transcurrido 30 minutos desde la hora de la citación, se procedió a revisar la lista de asistentes, encontrándose presentes y debidamente representados la cantidad de 51 socios (33 asistentes y 18 poderes ver Tabla 1) de 117 socios de número que se encontraban al día lográndose un quorum de 44% y una asistencia por encima de la exigencia mínima de 20 socios según el artículo 19 de los Estatutos. Por lo, tanto, se procedió a iniciar la Asamblea Ordinaria, con el siguiente orden del día que fue aprobado por los asistentes:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de Presidente, secretario y comisión para la aprobación Del Acta.
3. Aprobación del orden del día
4. Informe de Gestión de la Junta Directiva.
5. Informe Del Tesorero y Revisoría Fiscal
6. Aprobación de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2017.
7. Presupuesto 2018, cuota de sostenimiento y valor del derecho social
8. Elección de la Junta Directiva
9. Elección del Revisor Fiscal y Suplente.
10. Proposiciones y Varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Asistieron personalmente 33 socios y 18 de ellos representaron con poder a 18 socios más, para un total de 51 socios.

El listado de asistentes y poderes se anexa al acta.



Se deja constancia de que se encuentran presentes y debidamente representados los socios suficientes para constituir el quórum necesario para deliberar y decidir, según el artículo 19 de los Estatutos.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA

Conforme al artículo 20 de los estatutos, la Asamblea aprobó que fuera presidida por el Sr. Carlos Gallón y ejerció como Secretario de la Junta el Sr. Enrique de la Vega, quienes fueron elegidos por decisión unánime de los asistentes. Fueron designados como miembros de la comisión para la aprobación del acta los socios Roberto de la Vega, Ramiro Arauja y Guillermo Sánchez.

El presidente, de conformidad con lo anterior declara instalada la Asamblea Ordinaria y continúa con el siguiente punto.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Orden del Día fue leído y aprobado por unanimidad

4. INFORME DE LA GESTIÓN

4.1 INFORME DE COMODORO, presentado por el señor Alejandro Garzón Forero

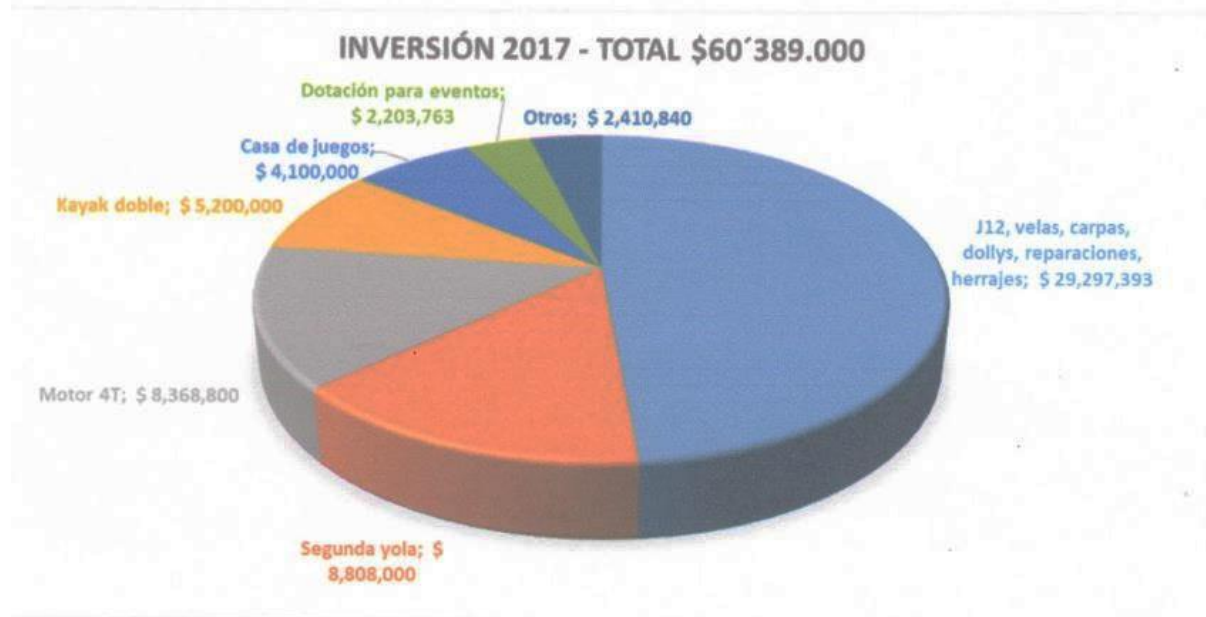
El señor comodoro procede a presentar el Informe de gestión del año 2017.

• **Presentación Proyecto Parque Embalse de Tominé.** El señor Comodoro actualizó a los socios sobre los últimos avances del Parque de Tominé y lo que ha venido haciendo la Junta Directiva frente a este tema. El año pasado los diseñadores del Proyecto Parque de Tominé vinieron al club, salieron a navegar y conocieron los detalles de cómo funciona el tema acuático del Club. Posteriormente, el 25 de mayo del 2017 nos citaron a las oficinas de la Empresa de Energía y nos atendieron tres abogados deterrras, la gerente de Tierras y los diseñadores. Al final, nos dijeron que el ciclo paseo va a pasar por la mitad del Club. Así mismo, mencionaron que el Comodato era irregular y pidieron de manera informal que evaluáramos la forma de migrar del Comodato a un sistema de arriendo. Desde entonces nosotros hemos venido revisando este tema y la conclusión es que el Comodato no es irregular y tiene todo el soporte jurídico. En Julio del 2017 vino el alcalde Peñalosa a conocer el Club y ver el diseño del Ciclo Paseo. Lo último que hemos sabido es que todavía no hay financiación para el proyecto. La Junta Directiva de la Empresa de Energía no ha asignado recursos, pero el proyecto de diseño continúa. Por último, mencionó que el Club el Muña también ha estado hablando con la Empresa de Energra para evaluar si migran de un sistema de Comodato a un sistema de arriendo. Hubo varias preguntas por parte de los asistentes frente a las ventajas de un comodato vs arriendo. El Sr. Mauricio Rojas le pidió a la nueva Junta que revise en detalle



el contrato del comodato del Club para asegurarnos que no haya ningún posible incumplimiento que pudiera generar una causal de terminación del contrato.

• **Inversiones año 2017.** El señor Comodoro presentó el informe de inversión para el año 2017. Mencionó que prácticamente la mitad de la inversión del Club fue en J12. Hoy en día el Club tiene 5 J12, 2 yolas y un kayak doble. Dentro de las inversiones también está un motor 4 tiempos que fue exigido por la CAR, se invirtió en la casa de juegos para los niños, dotación para eventos.



• **Equipo de Veta - Optimist. Sunfish. Laser:** Uno de los grandes logros del año pasado fue el fortalecimiento de los equipos de vela del Club. Ha aumentado significativamente el número de niños entrenando inclusive trayéndose 4 del Muna. El entrenamiento ha dado muy buenos resultados y han ganado campeonatos.

• **Consolidación de Servicios del Club:** Se está organizando todo el tema de servicios que ofrece el club, se estableció una tabla única de tarifas que fue circulada a todos los socios. Esto contribuyó a un incremento en el número de eventos que realizó el Club en el último año. Pasamos de 26 eventos en el 2016 a 44 eventos en el 2017. Hubo varios eventos de bajo costo como primeras comuniones y otros tipos de fiestas o reuniones de socios. Se continuó con las tradiciones Como el Papá Noel navegante en diciembre. Se hizo un proyecto de láminas de la fauna de la región como parte de un Programa de educación y concientización ambiental y se mencionaron varias actividades que se han venido adelantando en la actualización de la página web del Club.



- **Organización y formalización de los socios.** Se mencionaron varias actividades que se han venido adelantando para organizar y formalizar los socios. Se han venido actualizando los estados de los socios para que los socios preferenciales que han cumplido la edad máxima pasen a ser socios número, también se ha venido adelantando un trabajo con el secretario y tesorero para que los socios ausentes que venían entrando al Club cumplan con lo estipulado en los estatutos. Así mismo, se desarrolló un reglamento de invitados. Se implementó un plan de socios referidos para atraer nuevos socios al Club. Todo esto ha generado un importante aumento en el número de socios activos que tiene hoy en día el Club, lo que ha contribuido a un incremento significativo en los ingresos mensuales.

- **Otro tema importante es el fortalecimiento del vínculo con la región.** Se implementó un programa con el INDER de Sesquilé para que los niños de la región practiquen navegación a vela entre semana. También hay un convenio con el equipo de canotaje de Guatavita para que utilicen la sede del Club.

- **Actualización a los asistentes sobre el estado del proceso administrativo de la CAR en contra del Club por el uso del agua.** La CAR acaba de enviar una comunicación al Club en donde nos informan que han recibido toda la información requerida y van a cerrar y archivar el proceso administrativo que resultó en el 2014 con el cierre temporal del acceso al agua.

4.2 INFORME DE VICE-COMODORO, presentado por el señor Giovanni Granada

- **Actividad Deportiva**

En el 2017 nos enfocamos en el fortalecimiento deportivo del club, particularmente en el entrenamiento de jóvenes y las clases de iniciación de los niños. También nos esforzamos en ser sedes de importantes eventos deportivos. Fuimos sede de tres eventos nacionales de navegación (sede nacional de Lightning, Sunfish y de Snipe) y apoyamos con fondos y logística a nuestros navegantes en campeonatos de otras ciudades. Esperamos en el 2018 continuar con este apoyo y promover que nuestros navegantes vayan a campeonatos por fuera de Tominé.

En el 2017 se lograron resultados importantes en medallería que incluyen a Toño Rojas, medalla de Oro en nacional de Sunfish; Andrés Herkrat, Plata en nacional de Sunfish en Tominé; Salmar Bermúdez, Plata en el Juego de Mar y Playa en Calima; y Juan Castro, con medalla de bronce en el nacional de Optimist en Calima y Bronce en los Juegos de Mar y Playa en Calima.

También hubo una muy buena participación en otros eventos nacionales como el nacional de optimist en Santander, Nacional de Sunfish y Snipe en Guatapé, Juegos Bolivarianos en Sta Marta y el Suramericano y Mundial de Lightning en Salinas. Así mismo, tuvimos entrenamientos especializados como clínica de optimist de navegación en mar, entrenamiento de sunfish para Juegos Bolivarianos y clínica de optimist en Tominé.



- **ESCUELA DE VELA**

En el 2017 continuamos fortaleciendo la Escuela de Vela con más y mejores barcos y hemos logrado aumentar el número de niños tomando clases. Ya los papás del Muña están inscribiendo a sus hijos en la escuela de vela de El Portillo.

En el 2018 esperamos seguir fortaleciendo la Escuela e implementando un programa de instructores profesionales y las capacitaciones y formaciones de jueces y oficiales de regata.

Hubo varios comentarios de felicitación por la actividad desarrollada y de reconocimiento por los grandes logros deportivos y el desempeño de la escuela de vela durante el último año. Se pidió que en el futuro se comparta más esta información a los socios ya que los resultados han sido muy positivos.

El Doctor Carlos Gallón mencionó la importancia de que el Club cuente con una escuela de vela con proyección social para poder seguir siendo clasificado como una entidad sin ánimo de lucro.

- **PLAN INTEGRAL DE COMUNICACIÓN**

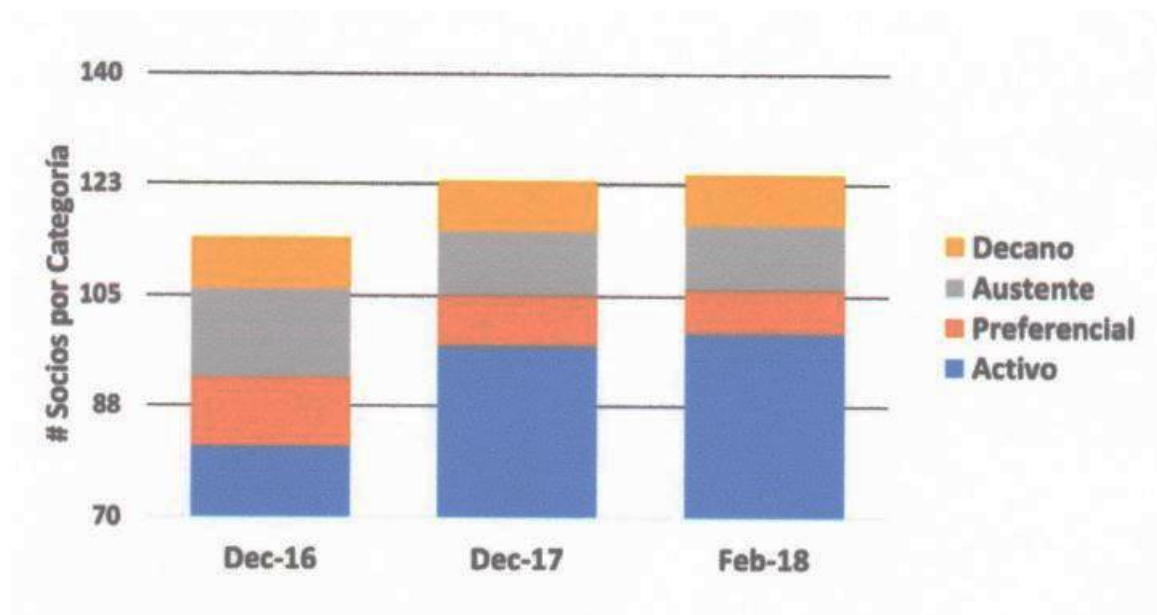
Dentro de los objetivos de la Junta directiva del Club se ha procurado el fortalecimiento de marca, con los siguientes referentes:

- Mantenimiento de la Pagina Web www.clubnauticoelportillo.com donde se hicieron varios cambios y se implementaron pestañas para conocer noticias de navegación, historias del Club, historias de navegantes, historia de socios y de colaboradores.
- Campañas en Facebook dirigidas a grupos específicos, con el fin de generar un impacto de la red social y de esta manera atraer a personas interesadas en el Club y en los deportes náuticos.
- Se está elaborando un programa de gestión de Club Manager con el fin de contar con información de los socios, hijos de socios, clientes, proveedores, colaboradores y demás personas que participan del Club, manejo de inventarios, pagos en línea y otros aplicativos
- Presentación de publicidad en cuanto a pendones, afiches, brochures y demás objetos de promoción y divulgación.
- Sistema de registro electrónico en la portería
- Programa de Socios Referidos
- Generación de piezas publicitarias dentro de la Campaña de Emoción por Navegar.



4.3 INFORME DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA, presentado por Enrique de la Vega.

Se hizo una presentación sobre la evolución de socios en el último año y cómo en el último año se logró un aumento importante en el número de socios. Así mismo se adelantó un trabajo para regularizar la situación de muchos socios del Club que estaban como socios ausentes, pero ingresaban al Club o que estaban clasificados como socios preferenciales pero que por su edad ya deberían pasar a ser socios activos normales.



Tipo de socio	dic-16	dic-17	feb-18
Activo	81	97	99
Preferencial	11	8	7
Ausente	14	10	10
Decano	8	8	8
TOTAL	114	123	124



Este aumento en el número de socios activos ha producido una diferencia importante en el flujo de caja del Club lo que ha permitido realizar algunas inversiones de infraestructura en los últimos meses.

4.4 INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE VELA, presentado por el señor Guillermo Sánchez

Se presentó la evolución de la facturación de la Escuela de Vela en los últimos años. En el 2017 se presentó una leve disminución y se debió a una reducción tarifaria para los niños hijos de socios que están en el equipo de vela.

Continuaron los convenios con diferentes colegios y universidades. Se ha logrado aumentar el número de estudiantes de la Universidad de la Sabana. Se logró recuperar el Convenio con el Colegio Andino, que se había suspendido en el primer semestre del 2017. Se mantuvo el convenio con el Colegio Anglo Colombiano.

En el 2017 los ingresos por cursos y alquileres de la Escuela de Vela sumaron casi 49 millones de pesos. Así mismo, en el 2017 hubo ingresos por eventos del Club relacionados con actividad de la Escuela de Vela, que sumaron casi 48 millones de pesos. La utilidad de la escuela de vela en el 2017 fue de \$31.533.000.

Los principales logros de la Escuela de Vela en el 2017 fueron:

- Reajuste de la tarifa de pago para los instructores y entrenadores. Se incrementó en un 43% Como estrategia de retención.
- El grupo de entrenamiento del equipo de vela del CNP cuenta con un subsidio del 42% en la tarifa por parte de la escuela de vela.
- Aumento de atletas en el equipo de vela del CNP.
- Se realizaron demostraciones, Open Day Anglo, clases de prueba con un costo de \$2.350.000, que fue asumido por la escuela de vela.
- Formación de tres grupos de entrenamiento. (Opti A, Opti By Entrenamiento Multiclase Opti C y Sunfish).
- Formación de nuevos instructores e incorporación de nuevos instructores.
- Recuperación del convenio con el Colegio Andino.
- Se realizaron convenios con tres nuevas empresas para el desarrollo de talleres de vela (Beable, Sayaka, Villalón Agencia BTL).
- Convenio con Decathlon (promoción de cursos y apoyo de material para instructores).



- Convenio con Joy List para promover programa de Discovery Sailing.
- Convenio con la Universidad Pedagógica Nacional Valle de Tenza, para la formación de instructores (empieza el programa en el 2018).

Resumen Alumnos de la Escuela de Vela

Cantidad de Alumnos en 2016		Cantidad de Alumnos en 2017	
12	Niños en semillero	14	Niños en semillero
6	Equipo de Optimist	9	Equipo de Optimist y sunfish
11	Convenio Col.Andino	11	Convenio Col.Andino
13	Convenio Col. Anglo Col.	9	Convenio Col. Anglo Col.
16	Universidad Sabana	19	Universidad Sabana
34	Clase de Iniciación	64	Discovery Sailing, Clase de Iniciación y Perfeccionamiento
3	Sunfish y Laser Master	0	Sunfish y Laser Master

- Por último, se celebró un convenio con la Universidad Pedagógica Nacional del Valle de Tenza para capacitar de manera gratuita a 10 estudiantes de educación física para que estos se formen como instructores de vela profesionales. Este programa iniciará en el año 2018. Los aspirantes son educadores físicos que viven cerca, lo que permitirá al Club contar con suficientes instructores entre semana.

4.5 INFORME DEL INTENDENTE, presentado por el señor Peter Bright.

Las actividades del señor intendente fueron explicadas de la siguiente manera:

- Mantenimiento de la Sede (pintura, cubiertas, interiores, reparación de aviso)
- Mantenimiento y adecuación de jardines
- Mantenimiento de muelles
- Sistema de manejo ambiental para dar cumplimiento a todas las solicitudes de la Empresa de Energía y la CAR
- Mejoramiento de los juegos infantiles

5. INFORME DE TESORERÍA Y REVISOR FISCAL

5.1 INFORME DE LA REVISORA FISCAL, señora Clara Lucy Farías Ahumada. La Sra. Clara Lucy Farras presenta un informe detallado de tesorería a 31 de diciembre de 2017, el cual se anexa al acta.



La Revisora Fiscal Clara Lucy Farías expresa en su dictamen que los Estados Financieros fueron debidamente revisados y se ajustan de acuerdo con las normas de contabilidad, de igual manera informa que realizó una transición exitosa hacia las normas internacionales NIIF. La contabilidad es llevada en orden y a conciencia en beneficio del Club.

Así mismo, la señora Farras presentó los resultados financieros del 2017. Varios socios manifestaron su preocupación por el Estado de Resultados del Club en el 2017, en el que se reportan pérdidas de 238 millones de pesos. Se explicó que se trata de un tema contable y el resultado de la depreciación de los activos del Club y no un problema de Caja, ya que esta mejoró notablemente del 2016 al 2017.

La Asamblea decide hacer un reevalúo de los activos del Club que represente la realidad, para evitar que se vuelva a presentar este problema el próximo año.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

El señor Presidente sometió a aprobación de la Asamblea General los Estados Financieros con corte a 31 de die de 2017, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la asamblea y se anexan al acta.

7. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018.

Se presentó un presupuesto con un incremento de cuotas mensuales del 4 % sugerido por la Junta Directiva. Hubo varios comentarios de socios manifestando su preocupación por el incremento del 4% propuesto porque no alcanzaría a cubrir el incremento real de gastos del Club. Así mismo, otros socios manifestaron que se debe tener cuidado con el incremento de la cuota mensual para que esta no quede por encima de la del Muña. Después de una discusión larga, se aprobó el presupuesto por unanimidad, pero se le pidió a la próxima Junta que controle las inversiones con cuidado para que el Club no incurra en problemas de flujo de caja.

8. CUOTA DE SOSTENIMIENTO.

Inicialmente se propone ajustar el valor de la cuota mensual de sostenimiento para el año 2018 en un 4%; pero después de una discusión se acordó en que el incremento sea 5%, para un valor final de \$530.250 y mantener el 5% de descuento por pronto pago durante los primeros 15 días del mes.

9. APROBACION DEL VALOR DEL DERECHO SOCIAL.

- VALOR DERECHO: \$ 10.000.000

El valor del derecho social fue aprobado por unanimidad por la Asamblea.

10. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.



Se presenta una plancha única de posibles integrantes a la Junta y se expone a los asistentes, así:

COMODORO: Giovanni Granada
VICECOMODORO: Enrique de la Vega
TESORERO: Federico Gutiérrez
INTENDENTE: Ángela Montes
SECRETARIO: Juan Guillermo Grillo
Vocal 1: Luis Alejandro Varón
Vocal 2: Inés Elvira Fernández
Vocal 3: Alejandro Garzón
Vocal 4: Jaime Loboguerrero

La lista anterior fue sometida a votación y fue aprobada por la unanimidad de los asistentes.

11. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL.

El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea ratificar a la Sra. Clara Lucy Farías como revisora fiscal y a Jairo Campos como revisor fiscal suplente. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se aprueba un aumento en el consumo mínimo de restaurante equivalente a \$30.000 mensuales, acumulables por semestre.

El señor Ramiro Araujo propone que se revise la restricción de ingreso de invitados a máximo dos veces por mes. Hubo varias propuestas sobre implementar una tarifa por ingreso de invitados, pero no hubo acuerdo. Al final se acordó que estos casos particulares se revisarían por la Junta Directiva.

El Secretario presenta a la Asamblea una modificación del artículo 7 de los Estatutos, con el siguiente texto.

Texto Actual:

La persona que el socio inscriba como su cónyuge, los padres del socio y los de su cónyuge, las hijas solteras, los hijos del socio menores de treinta y cinco años y los de su cónyuge menores de treinta y cinco años, podrán asistir al club con la simple inscripción que se hace en la forma indicada en los reglamentos.

Propuesta de Modificación:

La persona que el socio inscriba como su cónyuge, los padres del socio y los de su cónyuge, los hijos del socio menores de treinta años y los de su cónyuge menores de treinta años, podrán asistir al club con la simple inscripción que se hace en la forma indicada en los reglamentos.



La propuesta se lleva a votación y es aceptada por la Asamblea. De todas formas, según el artículo 23 de los Estatutos, se requiere que esta modificación sea aprobada por decisiones aprobadas en dos sesiones realizadas en días diferentes, por lo que este tema será sometido a segundo debate en la próxima Asamblea.

Así mismo, el Secretario propone una modificación Del artículo 3° de los Estatutos para que se incluya la figura de socio corporativo. El socio corporativo sería una empresa y esta asignaría unos usuarios de la acción. Esta propuesta tiene por objeto que las empresas puedan comprar acciones corporativas como lo hacen en otros clubes.

La modificación del artículo 3° sería el siguiente:

Texto Actual:

El club tiene cuatro clases de socios:

- De Número
- Transeúntes
- Honorarios y
- Decanos

Propuesta de Modificación:

El club tiene cinco clases de socios

- De Número
- Transeúntes
- Honorarios
- Decanos y
- Corporativos

Esta propuesta fue llevada a votación y fue aprobada en primer debate. Además se pidió a la Junta que en la próxima Asamblea presente una reglamentación detallada de cómo funcionaría el sistema de socios corporativos.

Posteriormente, el Secretario presenta las siguientes solicitudes de socios Decanos.

1. Luis Alejandro Varón: Se aprueba su solicitud de Socio Decano, que entrará en vigor una vez ceda su acción a un socio sustituto, según lo establecido en el artículo 8° Bis de los Estatutos.
2. Fernando Venegas: Se aprueba su solicitud de Socio Decano.
3. Ignacio Bermúdez: No se aprueba su solicitud.

Se presenta una solicitud para que se aumente la frecuencia de las regatas y se monte una cancha todos los fines de semana. Se acordó que la junta hará un esfuerzo para aumentar la frecuencia de regatas.

Por último la Asamblea hace la siguiente declaración sobre el objeto del Club:



La Asamblea General de Socios del Club Náutico El Portillo en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017 y demás normas concordantes sobre los requerimientos para la permanencia de la corporación como entidad de Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, autoriza al representante legal para que solicite ante la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, que la corporación se inscriba y permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.

Para estos efectos, la Asamblea declara y reitera que el objeto social principal de la corporación corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, tales como: actividades de protección al medio ambiente, conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible; la promoción y el apoyo a las actividades deportivas definidas por la ley 181 de 1995, en beneficio de las personas aficionadas a la navegación en Colombia, el departamento de Cundinamarca y particularmente en la región de Guatavita y Sesquilé.

Igualmente, ratifica que los aportes a la corporación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Los excedentes de la corporación no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Por último, se hace la propuesta para que el almuerzo anual de socios no sea obligatorio. Esta proposición fue aceptada con el voto favorable de todos los presentes.



Manifiesta que los cargos directivos y gerenciales del CLUB NÁUTICO EL PORTILLO Son:

GARZON	FORERO	ALEJANDRO		80.198.612	REPRESENTATE LEGAL
GRANADA	PINO	GIOVANNI	ERNESTO	79.293.280	VICECOMODRO
GUTIERREZ	BERNAL	FEDERICO		80.844.736	TESORERO
DE LA VEGA	VALLEJO	ENRIQUE		79.785.856	SECRETARIO
MONTES	CORTES	ANGELA	MARÍA	42.102.629	INTENDENTE

Siendo las 14:30 se da por terminada la Asamblea y se levanta la sesión.


Carlos Gallón Giraldo
Presidente


Enrique de la Vega Vallejo
Secretario

La comisión firma el acta en señal de aprobación de la misma.

La comisión firma el acta en señal de aprobación de la misma.


Roberto de la Vega


Ramiro Araujo


Guillermo Sánchez

Tabla 1 a. Listado de Asistentes a la Asamblea

Asistentes Asamblea de Socios

- 1 Ramiro Araujo
- 2 Mauricio Bernal
- 3 Peter Bright
- 4 Emanuel Cabra
- 5 Vladimir Castro
- 6 Samuel Cepeda
- 7 Enrique de la Vega
- 8 Roberto de la Vega
- 9 Carlos Gallón
- 10 Sandra Forero



- 11 Rafael Gonzalo García
- 12 Nicolás García
- 13 Giovanni Granada
- 14 Juan Carlos Granada
- 15 Alberto Groot
- 16 Eduardo Herkrath
- 17 Enrique Laverde
- 18 Luis Jorge Martínez
- 19 Maria Constanza Pérez
- 20 Mauricio Rojas
- 21 Jose Ignacio Romero
- 22 Eduardo Silva
- 23 Joaquín Tamayo
- 24 Luis Alejandro Varón
- 25 Juan Manuel Rueda
- 26 Alejandro Garzón
- 27 Federico Gutierrez
- 28 Juan Gabriel Sánchez
- 29 Guillermo Sánchez
- 30 Santiago Douat
- 31 Alvaro Sanijés
- 32 Esteban Castro
- 33 Mónica de Escallón



Tabla 1b Listado de Poderes para la Asamblea

#	Representados por poder	Poder entregado a:
1	Oscar García	Peter Bright
2	Andrés Iriarte	Emanuel Cabra
3	Paula Douat	Vladimir Castro
4	Cristina de la Vega	Enrique de la Vega
5	Pedro Lopez	Roberto de la Vega
6	Ricardo Deeb	Carlos Gallón
7	Luis Miguel Gonzalez	Giovanni Granada
8	Juan Carlos Herkrath	Eduardo Herkrath
9	Joaquín Piñeros	Enrique Laverde
10	Marcela Jiménez	Luis Jorge Martínez
11	Iliana Quintero	Luis Alejandro Varón
12	Pablo Elías Rueda	Juan Manuel Rueda
13	Guillermo Llinás	Federico Gutiérrez
14	Martin Anzellini	Alejandro Garzón
15	Alfonso Fidalgo	Juan Gabriel Sánchez
16	Mauricio Mutis	Guillermo Sánchez
17	Viuda de Acosta	Santiago Douat
18	Mario Rodríguez	Álvaro Sanjinés